



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 453 / 151.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS LA ALAMEDA DE PULIN"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 052, de fecha 19 de agosto de 1999; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 1.011, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 28 de noviembre de 2005, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | | |
|---|-------------------|---|---|
| - | Presidenta | : | Ximena Cornejo Donoso
Céd. Ident. No. 9.924.263 - 9 |
| - | Secretaria | : | Celia Guerrero Donoso
Céd. Ident. No. 8.169.926 - 7 |
| - | Tesorero | : | René Santander Cornejo
Céd. Ident. No. 9.500.892 - 5 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de Proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche a once días del mes de junio del año del año dos mil siete.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-585601, 585602 – www.litueche.cl